



Memoria

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Estados Contables al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

**FUNDACIÓN YPF**

**MEMORIA 2025**

(Información no cubierta por el informe de auditoría emitido por los auditores independientes)

**AUTORIDADES**

**Consejo de Administración:**

| <b>CARGO</b>   | <b>NOMBRE</b>   |
|----------------|---|
| Presidente     | Lisandro Deleonardis                                    |
| Vicepresidente | Guillermo Garat   |
| Tesorero       | Eduardo Ottino  |
| Secretaria     | Paola Verónica Garbi                                    |
| Vocales        | Walter Actis<br>Maria Fernanda Raggio<br>Silvina Oberti |

**Comisión Revisora de Cuentas:** Juan Andrés Gelly y Obes, Santiago C. Lazzati y Alfredo Cogorno.

**Director ejecutivo:** Gustavo Schiappacasse.

## **Resumen ejecutivo**

Durante 2025 comenzamos a implementar el nuevo plan estratégico para el período 2025-2029 a través del cual definimos 3 ejes de acción: formación técnica y profesional; divulgación de la energía y desarrollo sostenible. A su vez, establecimos el siguiente propósito como guía para alcanzar nuestras metas: "Con nuestra energía, impulsamos la educación y el desarrollo de las comunidades para un futuro sostenible".

En la línea de acción de formación técnica y profesional, profundizamos el enfoque que tiene como objetivo adecuar la oferta educativa a la innovación de la industria energética contribuyendo a la formación de los futuros profesionales con foco en Vaca Muerta. En este sentido desarrollamos innovaciones educativas como kits de automatización y robótica, miniplantas de control de procesos para aprender a operar en forma automatizada y simuladores que entregamos como equipamiento tecnológico a las escuelas e institutos de formación.

Por otra parte, terminamos de diseñar el nuevo Instituto de formación técnica para Vaca Muerta ("IVM") que ofrecerá formación técnica especializada en upstream, basada en la práctica en instalaciones reales y bajo un entorno controlado y seguro con la última tecnología disponible.

En cuanto a la divulgación, creamos el programa de Energía Argentina a través del cual promovemos el conocimiento sobre todas las fuentes energéticas y los proyectos estratégicos del país destacando el rol central de YPF en el desarrollo de la matriz energética del país, con una nueva aula móvil en la que se puede explorar Vaca Muerta, el proyecto de GNL, así como la generación térmica, eólica y fotovoltaica.

Otras de las innovaciones que sumamos en este mismo eje de acción, que busca concientizar sobre la importancia de la energía en todos los niveles educativos, fue el diseño de nuevos kits educativos y actividades (show de la energía para primaria y la sala de escape para secundaria), para aprender a través de la experimentación científica, el juego y la resolución de problemas. En esta misma línea y con el fin de promover las vocaciones por las carreras vinculadas al desarrollo energético, aportamos equipamiento tecnológico a las universidades para la creación de un laboratorio de coronas y un aula inmersiva, destinados al estudio y conocimiento de las formaciones geológicas del país.

En el eje de acción de desarrollo sostenible, que tiene como objetivo acompañar a las ciudades con presencia de la industria energética, continuamos trabajando en Sierra Grande, Río Negro, en la implementación de las recomendaciones definidas en el plan de acción, como una de las localidades foco por ser la ciudad donde se va a implementar el proyecto de GNL.

Alcanzamos con nuestros programas educativos y de desarrollo local a más de 145.000 personas de 24 localidades:

- El Aula móvil recibió a 11.800 estudiantes de 95 escuelas.
- 65.462 personas se capacitaron con nuestros cursos de formación técnica y digital.
- 300 becarios formaron parte del programa de Becas.
- 240 estudiantes formaron 24 equipos que recibieron la beca Desafío Eco con la que armaron un auto eléctrico para participar de la carrera.
- 9.544 chicos participaron de los Shows de la Energía y de la Sala de Escape.
- 47.778 estudiantes hicieron actividades de Vocaciones organizadas junto a 12 universidades nacionales.
- 153 estudiantes de secundarias técnicas hicieron sus prácticas profesionalizantes en Vaca Muerta y 203 estudiantes universitarios hicieron cursos orientados a la industria del upstream.
- 500 kits educativos entregados a escuelas primarias y secundarias y 162 simuladores educativos orientados a la industria del Upstream del O&G.

- 202 personas participaron de los talleres del programa Ciudades Sostenibles.

El trabajo que llevamos adelante desde la Fundación YPF no lo hacemos solos sino a través de alianzas institucionales que hemos forjado y fortalecido en estos últimos años, tanto con YPF como con diferentes actores públicos y privados, donde articulamos esfuerzos y desarrollamos programas conjuntos que amplían y potencian nuestras iniciativas.

## **PROGRAMAS Y ACCIONES 2025**

### **Becas de Grado**

A través del programa de becas acompañamos a estudiantes de universidades públicas de carreras estratégicas vinculadas a las ingenierías, las ciencias de la Tierra y el Ambiente. Promovemos el ingreso, la permanencia y la graduación de estudiantes que cuentan con menores ingresos socioeconómicos y que presenten un desempeño académico destacado.

Nuestras becas se destacan por acompañar a cada becario con un mentor profesional de YPF y por brindar un acercamiento a las operaciones de la producción energética, con actividades de formación clave para su futuro.

Principales resultados de 2025:

- 300 estudiantes de carreras vinculadas a la energía fueron becados, de los cuales 105 ingresaron en el programa en el 2025 (63 son estudiantes ingresantes y 42 avanzados entre el 50% y el 80% de la carrera). El 68% se concentra en universidades de Buenos Aires, Neuquén, Mendoza, Río Negro y Ciudad de Buenos Aires.
- 58% de quienes reciben la beca son mujeres.
- 90% es 1ra generación de universitario.
- 300 mentorías con especialistas de YPF, de las cuales el 40% son mujeres.
- 140 becarios realizaron cursos de idiomas, 195 efectuaron cursos vinculados a la energía y 70 utilizaron las clases de apoyo en materias básicas.

El encuentro anual que reúne a los becarios y mentores tuvo lugar en Buenos Aires durante tres jornadas en las que los becarios conocieron los RTIC de Upstream y comercialización de la Torre Puerto Madero, el Buque regasificador, ubicado en Escobar, la Central Térmica Dock Sud de YPF Luz, el Complejo Industrial Ingeniero Enrique Mosconi, Y-TEC, la Planta de Toyota en Zárate y la CNEA en Ezeiza; y realizaron talleres de formación junto a los especialistas de YPF. Esta es una iniciativa que tiene como finalidad acercar a los estudiantes a la industria y generar un espacio de intercambio entre ellos, sus mentores y profesionales de YPF.

Durante el evento de cierre del encuentro se presentaron los proyectos ganadores del Ideaton, una competencia en la que becarios, reunidos en equipos con sus mentores, crean soluciones para resolver desafíos de la industria energética.

Asimismo, llevamos adelante un conjunto de acciones con el propósito de fortalecer el conocimiento de nuestros becarios sobre la industria de la energía. Entre ellas, se destacan:

- Experiencia Sur con Fundación INVAP.
- Becas de Verano con el Instituto Balseiro.
- Ciclo de charlas con especialistas de YPF y escuelas de campo de geología y geofísica con profesionales de YPF.
- Estadía en Y-TEC.
- Escuela de campo de geofísica y geología con profesionales de YPF.
- Curso de geonavegación con RTIC UPSTREAM.
- Curso de afloramientos virtuales de geología.

### **Formación Técnica**

Con el fin de mejorar las competencias técnicas y las habilidades para el empleo de las personas, continuamos ofreciendo los cursos de formación técnico-profesional en especialidades orientadas a la industria energética (energías renovables, automatización, instrumentación industrial e instalaciones eléctricas) en 10 localidades prioritarias de las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Estos cursos se realizan en forma semipresencial, con clases y acompañamiento en línea por parte de docentes a través del campus virtual de la Fundación y de prácticas presenciales. A su vez, se ofrecen estas especialidades en cursos 100% online autoasistidos.

Principales logros del 2025 con este programa:

- 2.129 personas capacitadas en los cursos semipresenciales con jornadas de prácticas presenciales.
- 66 cursos dictados con seguimiento de tutores y jornadas de prácticas presenciales en Automatización, Energías Renovables, Instrumentación Industrial e Instalaciones eléctricas todos con módulo obligatorio de Salud y Seguridad en el trabajo.
- 38.813 personas capacitadas en cursos online autoadministrados sobre Automatización, Energías Renovables, Instrumentación Industrial, Instalaciones eléctricas, Energía Solar Fotovoltaica, Energía Eólica, Energía Solar Térmica para ACS, y Salud y Seguridad en el Trabajo.

Por otra parte, continuamos con la alianza con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la Provincia de Neuquén para la articulación, implementación y ejecución de acciones de fortalecimiento en la Formación para el Sector Energético a través del Programa Emplea Neuquén. En este marco, 141 personas participaron de estos cursos de formación profesional. A su vez, se entregó equipamiento educativo para realizar prácticas inmersivas en las capacitaciones en especialidades técnicas al Ministerio de Trabajo de Neuquén. El equipamiento tecnológico que se entregó fueron tres simuladores: uno de soldadura, otro de excavadora y el tercero de autoelevadora.

### **Formación digital**

Continuamos brindando cursos de capacitación en competencias tecnológicas y habilidades transferibles claves para reducir la brecha de talento digital para la industria Oil&Gas en las comunidades foco del negocio. Desarrollamos cursos 100% online acompañados por docentes de manera sincrónica adaptados para un público mayor de 18 años y para jóvenes menores de 18 años en formato clubes digitales.

Los resultados de las acciones realizadas en el 2025 en 15 localidades de Buenos Aires, Río Negro, Neuquén, Mendoza, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego fueron:

- 494 jóvenes participaron de clubes digitales y aprendieron conceptos básicos de programación y habilidades transferibles vinculadas a la comunicación efectiva de ideas y el liderazgo de proyectos a partir de actividades diseñadas en conjunto con UNICEF y TEDx. Además de capacitarse desarrollaron 88 proyectos tecnológicos luego de identificar una problemática de su localidad y buscar una solución para resolverla.
- 1.448 mujeres participaron de cursos de formación en datos, programación web, ciberseguridad, diseño UX/UI e IA. En el 2025 esta línea de acción se realizó bajo el programa Ingenias que buscaba achicar la brecha de género en ciencia y tecnología e incrementar la participación femenina en el ecosistema emprendedor tecnológico y las carreras STEAM.
- 24.592 personas mayores de 18 años capacitadas en cursos online autoasistidos en introducción a Excel, PowerBi, inteligencia artificial y ciberseguridad.

### **Vinculación, Educación e Industria**

Con este programa acercamos la innovación tecnológica del O&G para fortalecer la formación de los futuros profesionales de este sector. En este sentido, llevamos adelante una serie de iniciativas para la formación vinculada al Upstream, destinada a estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario. Asimismo, desarrollamos equipamiento tecnológico con fines educativos que entregamos a escuelas, institutos de formación profesional y universidades.

Estos son los principales logros del 2025:

- 153 estudiantes y 17 docentes de escuelas técnicas de Añelo, Plaza Huincul, Cutral Có, Rincón de los Sauces, Neuquén capital y Centenario realizaron prácticas Profesionalizantes de Perforación y Terminación de Pozos, Química Aplicada, Operaciones de Producción y Plantas de Tratamiento de Crudo. Durante las mismas pudieron conocer las más innovadoras tecnologías de la industria y realizar prácticas en entornos reales de trabajo.
- 162 kits entregados a escuelas para realizar prácticas de electricidad, automatización y robótica; y miniplantas de control de procesos que permiten aprender a operar en forma automatizada, por ejemplo, una planta de tratamiento de crudo. A su vez, se entregaron simuladores de soldadura y notebooks para estas escuelas.
- 84 docentes participaron de instancias de formación y actualización tecnológica para la utilización de los kits educativos.
- 203 estudiantes universitarios participaron de los cursos orientados al Upstream No Convencional.
- Junto al Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería (CONFEDI) lanzamos una nueva convocatoria a la Red de Laboratorios Remotos orientada al petróleo y gas, que beneficiará a más de 15.000 estudiantes de carreras de ingeniería de todo el país que podrán realizar prácticas experimentales, estudios o investigaciones en formato remoto, sin importar el lugar donde estén cursando sus estudios. Esta iniciativa contempla el financiamiento del proceso de remotización de laboratorios vinculados al petróleo y gas de 44 nuevos laboratorios de 22 facultades, y la evolución de la plataforma centralizada para poder utilizarlos. Entre la convocatoria de este año y la del 2024, se alcanzaron 63 laboratorios de 25 facultades.

- Se consolidó el proyecto de creación del nuevo Instituto de formación técnica para Vaca Muerta (“IVM”) que ofrecerá formación técnica especializada en Upstream, basada en la práctica para que los operarios y técnicos puedan ganar experiencia en instalaciones reales y bajo un entorno controlado y seguro con la última tecnología disponible y con la participación de los especialistas de la propia industria. Para este proyecto desarrollamos la propuesta educativa que será de alta Especialización en Upstream O&G, tanto para la formación inicial como continua. El diseño curricular diseñado corresponde a 8 perfiles críticos como los de Operadores de Perforación, de Fractura Hidráulica, de Producción, de Mantenimiento Eléctrico y Mantenimiento Mecánico, de Instrumentación, de Plantas de tratamiento de Agua y Crudo y Plantas de Tratamiento de Gas.

### **Vos y la Energía**

Con este programa buscamos concientizar sobre la importancia de la energía en escuelas primarias y secundarias, a través de la experimentación científica, el juego y la resolución de problemas reales. Los estudiantes aprenden sobre todas las energías y su uso eficiente, integrándolos con los contenidos escolares. Las actividades se realizan en escuelas y en ferias educativas o de ciencias.

En el 2025 se diseñaron nuevas actividades y recursos educativos: un show para primaria y una sala de escape para secundaria. El show consiste en una obra de teatro en la que los chicos pueden aprender de forma divertida sobre la energía, la complementariedad energética y el uso eficiente de este recurso fundamental. Durante la actividad se abordan conceptos de la energía que forman parte de la currícula del segundo y tercer ciclo (4°, 5° y 6° grado) de primaria, con momentos de experimentación en los que los estudiantes son invitados a participar y dar solución a una problemática energética.

En la sala de escape de la energía de Fundación YPF los chicos tienen que resolver desafíos energéticos en equipo como si estuvieran en una sala de control de operaciones de un pozo no convencional de gas, recorriendo un yacimiento de gas a través de realidad virtual. Los estudiantes resuelven trivias con preguntas sobre la matriz energética, arman un generador eléctrico para cargar una tablet y ejecutan mejoras en una escuela para lograr un uso eficiente de la energía. A partir de estos desafíos obtienen códigos para resolver el problema inicial; y después de un recorrido con realidad virtual por un yacimiento de gas pueden salir de la sala de escape.

Por otra parte, se desarrollaron nuevos kits que son recursos educativos para abordar temáticas relevantes de la energía y fomentar el pensamiento científico, en la primaria y secundaria. El kit de primaria está compuesto por un set de circuitos eléctricos y uno de energías renovables, que permiten el aprendizaje mediante la construcción de modelos y soluciones predefinidas. El de secundaria permite comprender los fundamentos de las energías renovables y su aplicación práctica a través de la construcción de un auto propulsado por hidrógeno y paneles solares.

Los principales resultados del año fueron:

- 9.544 estudiantes de primaria y secundaria participaron en los Shows de la energía y las Salas de Escape.
- 500 kits educativos fueron entregados a 75 escuelas de 18 localidades de las provincias de Río Negro, Neuquén, Mendoza, Tierra del Fuego, Chubut y Buenos Aires.

### **Vocaciones**

Este programa se realiza en alianza con 13 Facultades Nacionales con sede en las provincias prioritarias de la producción energética con el objetivo de despertar vocaciones tempranas de los estudiantes de los últimos años de secundaria en las carreras universitarias orientadas a la industria de la energía. Los estudiantes conocen dónde estudiar estas carreras y cuál es el quehacer profesional en la industria de la energía.

En el 2025, los principales resultados de este programa fueron los siguientes:

- 47.778 estudiantes participaron en más de 15 actividades organizadas con las universidades aliadas y sobre diversas temáticas vinculadas a la energía:
  - Robótica (UTN NQN y CHU- FI UNLP)
  - Petróleo y Gas (FI-UBA; UNPA-UACO-UNCOMA)
  - Ciencias de la Tierra (UNRN, FCENUBA, FCNyM/FCGyA-UNLP)
  - Energías Renovables (UNCUYO-UNPSJB y UNAJ)
- 200 estudiantes de secundarias de Ensenada, La Plata y Berisso participaron de la Jornada de Vocaciones en Y-TEC, organizada junto a la Universidad de La Plata y que sumó los stands de las facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Museo y Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, así como el del Programa Vocar del CONICET.
- Inauguramos un laboratorio de coronas junto a la Universidad de Río Negro para que estudiantes de escuelas secundarias conozcan los recursos geológicos de la región, puedan realizar prácticas de laboratorio orientadas al análisis de rocas, estructuras sedimentarias y fósiles, incluyendo el aprendizaje sobre el uso del instrumental y la aplicación de normas de seguridad.
- Diseñamos junto a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad de La Plata, un aula inmersiva equipada con realidad virtual para que los estudiantes conozcan las formaciones geológicas de nuestro país, analicen los mapas de la Cuenca Neuquina y vean de cerca cómo trabaja un profesional de las ciencias de la Tierra.

### **Energía Argentina**

En el 2025 creamos este programa a través del cual promovemos el conocimiento sobre las fuentes energéticas y los proyectos estratégicos del país, reforzando el rol de liderazgo de YPF en el desarrollo de la matriz energética nacional, mediante actividades de divulgación que se realizan en el aula móvil y talleres para escuelas secundarias técnicas.

Para eso desarrollamos nuevos contenidos y creamos el Aula móvil de Energía Argentina, una nueva experiencia inmersiva que tiene una visión de complementariedad energética en la que mostramos cuáles son los recursos disponibles en el país y las tecnologías que se utilizan para generar las diferentes energías. En este nuevo espacio educativo se puede explorar Vaca Muerta, el proyecto de GNL, así como la generación térmica, eólica y fotovoltaica. Quienes la visitan pueden jugar con realidad aumentada y conocer cuáles son las tecnologías utilizadas para generar y transportar la energía; y cómo hacer un consumo eficiente en el hogar.

Como parte del programa Energía Argentina, además, se realizan talleres que están destinados a la formación de estudiantes de los últimos años de escuelas técnicas y seminarios para la comunidad en general. En ambas actividades, aprenden sobre todas las energías disponibles, el almacenamiento de energía y la eficiencia energética. En el taller trabajan con kits educativos, especialmente diseñados por Fundación YPF, con los que arman aerogeneradores, sistemas fotovoltaicos y calentadores solares. El aula móvil cuenta con un sistema fotovoltaico "off grid" con almacenamiento en baterías y paneles didácticos con equipamiento real para realizar estas prácticas de energía solar térmica, solar fotovoltaica y eólica.

Los principales resultados de este programa en el 2025 fueron los siguientes:

- 11.096 personas visitaron el Aula Móvil de Energía Argentina.
- 1.160 estudiantes y docentes participaron en talleres de divulgación sobre energías renovables.

## **Desafío Eco**

Entregamos becas a 24 escuelas secundarias técnicas de todo el país para que puedan construir un auto eléctrico y participar de la carrera Desafío Eco YPF.

Las becas con las cuales se alcanzó a 192 estudiantes y 48 docentes permitieron a los equipos participar en la competencia, ya que incluyen un kit para el armado de su prototipo y los gastos de traslado, alojamiento y refrigerio. En la selección no solo se evaluó la calidad y el grado de innovación de los proyectos, sino también el nivel de participación de todos los miembros de los equipos y el equilibrio de género. Esta iniciativa tiene el objetivo de impulsar la formación técnica en energía e innovar en el aprendizaje mediante el diseño de proyectos y soluciones.

Además de la beca al finalizar la carrera, se entregan los premios a la innovación, a la creatividad, 3 menciones especiales por la sostenibilidad y una de honor al equipo conformado por estudiantes de tres escuelas, otorgándoles un kit de energías renovables, fotovoltaicas o solar térmico, para uso educativo.

## **Ciudades Sostenibles**

A través de este programa impulsamos el desarrollo sostenible de las comunidades que generan energía para el país, articulando herramientas para la planificación participativa, implementando acciones de fortalecimiento institucional que resuelvan necesidades organizacionales de los gobiernos locales y realizando acciones que promueven el desarrollo comunitario en temas priorizados en los planes de acción que diseñamos.

En el 2025 presentamos el Plan de Acción "Sierra Grande Sostenible" diseñado junto al municipio de la localidad, en el cual se detallan estrategias y acciones sobre 3 ejes prioritarios para la ciudad: la planificación urbana, el impulso del empleo, y el desarrollo de capacidades locales. Sobre estos ejes, el plan incluye propuestas de trabajo como programas de desarrollo urbano, de ampliación de servicios esenciales (agua y gestión de residuos), y la puesta en valor de espacios públicos. También aborda la promoción del turismo y capacitaciones en oficios para jóvenes. El plan contó con la participación de 301 personas de la comunidad mediante una encuesta de opinión ciudadana.

A su vez, a fin de responder al eje de impulso al empleo, y de acuerdo a lo que surge del plan de acción, la Fundación YPF brindó una asistencia técnica al municipio para la gestión del desarrollo turístico en Sierra Grande y Playas Doradas.

Por otra parte, en las localidades de Sierra Grande, Plaza Huincul, Luján de Cuyo y Rincón de los Sauces se realizaron talleres de gestión de residuos abiertos a la comunidad de los cuales participaron 202 personas. El objetivo de esta actividad fue promover la gestión responsable y estratégica de residuos sólidos urbanos (R.S.U.) capacitando sobre la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, así como sobre el funcionamiento de la economía circular, utilizando el concepto de upcycling para transformar residuos en nuevos productos útiles.

## **Convenios de Cooperación**

Durante 2025 firmamos convenios de cooperación con:

- Ministerio de Educación de la provincia de Neuquén – Programa Vos y la Energía.
- Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro - Programa Vos y la Energía.
- Ministerio de Educación de la provincia de Mendoza - Programa Vos y la Energía.
- Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata - Programa Vocaciones.
- Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata - Programa Vocaciones.
- Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata - Programa Vocaciones.

- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires - Programa Vocaciones.
- Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires - Programa Vocaciones.
- Universidad Nacional Arturo Jauretche - Programa Vocaciones.
- Universidad Nacional Patagonia Austral- Sede Caleta Olivia - Programa Vocaciones.
- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Programa Vocaciones.
- Universidad Nacional de Río Negro- Sede Alto Valle y Valle Medio - Programa Vocaciones.
- Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Chubut - Programa Vocaciones.
- Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Neuquén - Programa Vocaciones.
- Universidad Nacional del Comahue - Programa de Vocaciones.
- Universidad Nacional de Cuyo – Programa de Vocaciones.
- Educar SA – Programa Vocaciones.
- ANSES – Programa de Becas.
- Fundación INVAP – Programa de Becas.
- Instituto Balseiro – Programa de Becas.
- YPF Tecnología – Programa de Becas.
- SPE e YPF – Programa de Becas.
- Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) y Fundación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. Convenio Marco y Convenio Específico de Colaboración por Proyecto de Laboratorios Remotos. Programa de Vinculación.
- Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) y Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Convenio de Colaboración Específico por Plataforma Centralizada para Laboratorios Remotos. Programa de Vinculación.
- Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI). Concurso de formación docente. Programa de Vinculación.
- Fundación Educación y Trabajo del Sur. Convenio Marco y específico. Prácticas profesionalizantes y formación docente. Programa de Vinculación
- Universidad Nacional de Centro de Buenos Aires (UNICEN). Convenio Marco y específico. Programa de vinculación.
- SAIT. Memorando de entendimiento Fundación Ideas Que Transforman. Convenio marco y específico. Programa de formación digital.
- ONU-HÁBITAT. Carta de intenciones para fortalecimiento de capacidades institucionales en Sierra Grande y municipios de la Costa Atlántica. Programa Ciudades Sostenibles.
- Universidad Nacional de Río Negro. Convenio específico de colaboración para el desarrollo de capacidades locales para la planificación urbana y la puesta en valor de infraestructura local. Programa Ciudades Sostenibles.

## **Presupuesto 2026**

Durante el año 2025 y con respecto a los aportes aprobados por YPF S.A. para el año de 2.626.537.482, equivalentes a 3.185.278.007 en moneda constante de diciembre 2025, y de los fondos recibidos para becas de YPF Energía Eléctrica S.A. en el mes de diciembre 2025 por 50.300.000, se ejecutaron 2.321.564.159 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025 en relación a temas de Educación y Desarrollo Local. Correspondiendo respecto del resultado un 73,15% a Educación y Desarrollo Local y un 26,85% a Gastos de Estructura, Funcionamiento y Comunicación.

YPF S.A. está llevando a cabo una revisión de la fórmula de cálculo del aporte aplicable al ejercicio 2026 y a los períodos futuros para la Fundación. Esta revisión implica la consolidación de todos los recursos que YPF S.A. destina para acompañar los programas y acciones de la Fundación.

**El Consejo de Administración**

**Buenos Aires, 7 de abril de 2026**

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Miembros del Consejo de Administración de  
Fundación YPF  
CUIT N°: 30-69154805-4  
Domicilio legal: Macacha Güemes 515 - Piso 1°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

-----

### Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados contables de Fundación YPF (la Fundación), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el anexo I

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación YPF al 31 de diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentina.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de Fundación YPF y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **4. Responsabilidades del Consejo de Administración de Fundación YPF en relación con los estados contables**


El Consejo de Administración de Fundación YPF es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fundación YPF para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de Fundación YPF.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de Fundación YPF del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Fundación YPF para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de Fundación YPF en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- Las cifras de los estados contables mencionados en la sección 1 de este informe, surgen de los registros contables de la Fundación que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Según surge de los registros contables de la Fundación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$12.043.966 no exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2026

#### **DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

  
**Nicolas Fiorentino (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## FUNDACIÓN YPF

**EJERCICIO ECONOMICO N° 30**

**INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Actividad principal de la Fundación: promoción, participación, estimulación, intervención y desarrollo de toda clase de iniciativas u obras de carácter educacional, cultural, artístico, benéfico social, deportivo, filantrópico y en especial la investigación científica y la preparación profesional y técnica en materia industrial y minera, con particular énfasis en el sector de hidrocarburos.

CUIT N° 30-69154805-4

Domicilio legal: Macacha Güemes 515 - Buenos Aires.

Fecha de finalización del contrato social: indefinida.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 9 de diciembre de 1996, Resolución N° 1.173 de la Inspección General de Justicia.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): C 1.625.970.

Fecha de la última modificación del estatuto: 2 de noviembre de 2021 y 30 de agosto de 2023, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 2023, bajo Resolución N° 1.345 y N° 581 del libro. Asimismo, se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Público mencionado una modificación aprobada por el Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2024.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en pesos, en moneda homogénea – Nota 1.c)

|                            | Cantidad | Valor Nominal | Capital Suscrito, Inscripto e Integrado (Nota 4) |
|----------------------------|----------|---------------|--|
| Aportes del socio fundador | 100.000  | 1             | 100.000  |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 – F° 063

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## FUNDACIÓN YPF

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

| ACTIVO  | Notas | 2025               | 2024               |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                               |       |                    |                    |
| Caja y Bancos   |       | 82.007.939         | 128.465.636        |
| Cuentas por cobrar a asociados en moneda              | 2.a   | 852.040.145        | 548.356.056        |
| Otras cuentas por cobrar en moneda                    | 2.b   | 9.087.162          | 88.492             |
| <b>Total del activo corriente</b>                     |       | <b>943.135.246</b> | <b>676.910.184</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                            |       |                    |                    |
| Otras cuentas por cobrar en moneda                    | 2.b   | 8.475.559          | -                  |
| <b>Total del activo no corriente</b>                  |       | <b>8.475.559</b>   | -                  |
| <b>Total del activo</b>                               |       | <b>951.610.805</b> | <b>676.910.184</b> |
| <b>PASIVO</b>   |       |                    |                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                               |       |                    |                    |
| Deudas con proveedores de bienes y servicios          | 2.c   | 87.602.499         | 217.195.580        |
| Deudas fiscales                                       | 2.d   | 2.034.705          | 2.348.063          |
| Deudas laborales y previsionales                      | 2.e   | 147.909.032        | 134.523.429        |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                     |       | <b>237.546.236</b> | <b>354.067.072</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                            |       |                    |                    |
| Previsiones   | 2.f   | -                  | 113.923.886        |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                  |       | -                  | <b>113.923.886</b> |
| <b>Total del pasivo</b>                               |       | <b>237.546.236</b> | <b>467.990.958</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)</b> |       | <b>714.064.569</b> | <b>208.919.226</b> |
| <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>             |       | <b>951.610.805</b> | <b>676.910.184</b> |

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)  
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## FUNDACIÓN YPF

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

|  | Notas   | 2025               | 2024                 |
|--|---------|--------------------|----------------------|
| <b>Recursos</b>                                  |         |                    |                      |
| Para fines generales - Donaciones de socios      | 4       | 3.185.278.007      | 3.496.582.339        |
| Para fines específicos - Donaciones de no socios | 4       | 50.300.000         | 42.487.881           |
| <b>Gastos Ordinarios</b>                         |         |                    |                      |
| Gastos para fines específicos                    | Anexo I | (2.191.971.077)    | (3.147.359.446)      |
| Gastos generales y de administración             | Anexo I | (804.686.508)      | (944.853.829)        |
| Resultados financieros (incluyendo el RECPAM)    | 2.g     | 215.249.327        | (271.315.183)        |
| Otros ingresos y egresos                         | 2.h     | 50.975.594         | 50.332.013           |
| <b>Superávit (Déficit) del ejercicio</b>         |         | <b>505.145.343</b> | <b>(774.126.225)</b> |

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)  
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## FUNDACIÓN YPF

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

|                                      | Aportes del socio fundador       |                       |                    | Superávit<br>acumulado no<br>asignado | Totales            |                    |
|--------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                      | Capital<br>suscripto<br>(Nota 4) | Ajuste del<br>capital | Total              |                                       | 2025               | 2024               |
| Saldo al inicio del ejercicio        | 100.000                          | 134.141.521           | 134.241.521        | 74.677.705                            | 208.919.226        | 983.045.451        |
| Superávit (Déficit) del<br>ejercicio | -                                | -                     | -                  | 505.145.343                           | 505.145.343        | (774.126.225)      |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b> | <b>100.000</b>                   | <b>134.141.521</b>    | <b>134.241.521</b> | <b>579.823.048</b>                    | <b>714.064.569</b> | <b>208.919.226</b> |

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)  
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## FUNDACIÓN YPF

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

|   | <u>2025</u>         | <u>2024</u>       |
|---|---------------------|-------------------|
| <b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES <sup>(1)</sup></b> |                     |                   |
| Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio               | 128.465.636         | 60.777.317        |
| Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio               | 82.007.939          | 128.465.636       |
| <b>(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes</b> | <b>(46.457.697)</b> | <b>67.688.319</b> |
| <b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>     |                     |                   |
| <b><u>Actividades operativas</u></b>                              |                     |                   |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas    | (46.457.697)        | 67.688.319        |
| <b>(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes</b> | <b>(46.457.697)</b> | <b>67.688.319</b> |

(1) Compuesto por el rubro caja y bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)  
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## FUNDACIÓN YPF

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

#### 1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

##### a) Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la Fundación YPF (la "Fundación") al 31 de diciembre de 2025 están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.c) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la Fundación a partir del 1 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición.

A continuación, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

i) El saldo de 548.356.056 correspondiente a créditos con asociados originados por donaciones a recibir, que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, fue clasificado al rubro "Cuentas por cobrar a asociados en moneda".

El remanente presentado en "Otros créditos" se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".

ii) El saldo de 217.195.580 correspondiente a deudas con proveedores, que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, fue reclasificado al rubro "Deudas con proveedores de bienes y servicios".

iii) El saldo de 2.348.063 correspondiente a retenciones pendientes de ingresar, que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, fue reclasificado al rubro "Deudas fiscales".

iv) El saldo de 134.523.429 correspondiente a remuneraciones a pagar, cargas sociales a pagar y a la provisión para vacaciones, que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, fue reclasificado al rubro "Deudas laborales y previsionales".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARJÉL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

v) El saldo de 113.923.886 correspondiente a provisiones para juicios y reclamos, que se presentaba en el rubro "Otros pasivos" del Estado de situación patrimonial, fue reclasificado al rubro "Previsiones".

#### b) Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

#### c) Unidad de medida

##### Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y reclasificadas según el detalle de la Nota 1.a., a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación de dicho índice ha sido del 31,55% y 117,76% en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. La Fundación ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No presentar la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54 con la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros generados por el Efectivo y sus equivalentes".
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos componentes de los resultados financieros.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

**d) Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables**

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, recursos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Consejo de Administración de la Fundación.

**e) Información comparativa**

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, y realizado nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 1.a.

**f) Empresa en Funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Fundación considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

**g) Políticas sobre criterios de medición contable**

**i. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

**ii. Caja y bancos**

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

**iii. Cuentas por cobrar a asociados en moneda, y Otras cuentas por cobrar en moneda.**

Las cuentas por cobrar a asociados en moneda, otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor nominal netos de la provisión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La provisión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

**iv. Deudas con proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, y Deudas laborales y previsionales**

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, y deudas laborales y previsionales, se miden por su valor nominal.

**v. Previsiones**

Las provisiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas del Consejo de Administración de la Fundación y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

**vi. Cuentas de Patrimonio neto**

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.c. La cuenta "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.c, se expone en las cuentas de "Ajuste del capital".

**vii. Cuentas del estado de recursos y gastos:**

Los recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.c).

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.c). Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

viii. **Criterio de reconocimiento de recursos y gastos:**

Las donaciones recibidas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio que se recibe dicha donación o se recibe el compromiso irrevocable de donación, lo que ocurra primero, y se encuentran reexpresadas desde dicha fecha. Las donaciones comprometidas irrevocablemente son aquellas que, para hacerse efectivas, dependen del paso del tiempo o del reclamo del beneficiario y no dependen de la ocurrencia de hechos futuros inciertos.

Los subsidios, becas y donaciones y demás compromisos para la educación y desarrollo local otorgadas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio en que son aprobadas por la Fundación en la medida que se instrumenten formalmente y se considere probable su desembolso efectivo, y se encuentran reexpresados desde dicha fecha.

**2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**Balance General**

**Activo**

| a) Cuentas por cobrar a asociados en moneda<br>Corrientes     | 2025               | 2024               |
|---|--------------------|--------------------|
| Donaciones a recibir - Socio Fundador (Nota 4) <sup>(1)</sup> | 852.040.145        | 548.356.056        |
|   | <b>852.040.145</b> | <b>548.356.056</b> |

(1) Correspondientes a USD 589.239 y USD 405.683 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, convertidos a los tipos de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a dichas fechas. No devengan interés y no cuentan con plazo de vencimiento establecido.

| b) Otras cuentas por cobrar en moneda<br>Corrientes | 2025                     | 2024          |
|---|--------------------------|---------------|
| Préstamos al personal                               | 3.768.080 <sup>(1)</sup> | 88.492        |
| Seguros a cobrar                                    | 5.319.082                | -             |
|   | <b>9.087.162</b>         | <b>88.492</b> |
| <b>No corrientes</b>                                |                          |               |
| Préstamos al personal                               | 8.475.559 <sup>(1)</sup> | -             |
|   | <b>8.475.559</b>         | -             |

(1) Incluye 300.806 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses, 1.155.758 a vencer entre tres y seis meses, 1.155.758 a vencer entre seis y nueve meses, 1.155.758 a vencer entre nueve y doce meses, y 8.475.559 a vencer a más de un año.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

**Pasivo**

|  |                                  |                    |
|--|----------------------------------|--------------------|
| <b>c) Deudas con proveedores de bienes y servicios</b> | <b>2025</b>                      | <b>2024</b>        |
| <b>Corrientes</b>                                      |                                  |                    |
| Proveedores  | 87.602.499                       | 217.195.580        |
|  | <b>87.602.499</b> <sup>(1)</sup> | <b>217.195.580</b> |

(1) Incluye 82.163.936 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses y 5.438.563 con plazo vencido al 31 de diciembre de 2025. No devengan intereses.

|                           |                                 |                  |
|---------------------------|---------------------------------|------------------|
| <b>d) Deudas fiscales</b> | <b>2025</b>                     | <b>2024</b>      |
| <b>Corrientes</b>         |                                 |                  |
| Retenciones a ingresar    | 2.034.705                       | 2.348.063        |
|                           | <b>2.034.705</b> <sup>(1)</sup> | <b>2.348.063</b> |

(1) No devengan intereses e incluyen 2.034.705 a vencer en los próximos tres meses.

|   |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>e) Deudas laborales y previsionales</b>  | <b>2025</b>        | <b>2024</b>        |
| <b>Corrientes</b>                           |                    |                    |
| Remuneraciones a pagar                      | 79.729.718         | 61.627.918         |
| Cargas sociales a pagar                     | 35.278.371         | 40.835.267         |
| Provisión para vacaciones y cargas sociales | 32.900.943         | 32.060.244         |
|   | <b>147.909.032</b> | <b>134.523.429</b> |

|  |             |                    |
|--|-------------|--------------------|
| <b>f) Previsiones</b>                      | <b>2025</b> | <b>2024</b>        |
| <b>No corrientes</b>                       |             |                    |
| Provisión para juicios y reclamos (Nota 5) | -           | 113.923.886        |
|  | <b>-</b>    | <b>113.923.886</b> |

**Estados de Recursos y Gastos**

|   |                    |                      |
|---|--------------------|----------------------|
| <b>g) Resultados financieros (incluyendo el RECPAM)</b> | <b>2025</b>        | <b>2024</b>          |
| Diferencias de cambio                                   | 525.209.914        | 384.313.626          |
| RECPAM  | (309.960.587)      | (655.628.809)        |
|   | <b>215.249.327</b> | <b>(271.315.183)</b> |

|                                    |                   |                   |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>h) Otros ingresos y egresos</b> | <b>2025</b>       | <b>2024</b>       |
| Juicios y reclamos (Nota 5)        | 32.795.585        | 50.332.013        |
| Diversos                           | 18.180.009        | -                 |
|                                    | <b>50.975.594</b> | <b>50.332.013</b> |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

### 3. EXENCIÓN IMPOSITIVA

La Fundación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el inciso f) del artículo 20 de la Ley N° 20.628 del Impuesto a las Ganancias. Con fecha 28 de septiembre de 2009, la AFIP dictó la Resolución General N° 2681/09, a través de la cual dispone que las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, a fin de ser reconocida su exención, debían tramitar un certificado de exención conforme al procedimiento establecido en la misma. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Fundación ha cumplido con el trámite de empadronamiento mencionado y ha recibido un certificado de reconocimiento de exención con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

### 4. APORTES Y DONACIONES

El fundador, YPF S.A., mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, aprobó un aporte inicial de 100.000 (correspondientes a 134.241.521 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025) y aprobó la dotación de fondos a la Fundación hasta un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos tres ejercicios de YPF S.A.

Con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria de YPF S.A. donde se aprobó la incorporación de un mínimo en la fórmula de dotación de fondos a Fundación YPF.

Con fecha 29 de marzo de 2021, se celebró la Asamblea General Ordinaria de YPF S.A. que incorporó la determinación de la dotación de fondos a la Fundación en dólares estadounidenses, según se detalla a continuación: "Un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos 3 ejercicios aprobados de YPF S.A., estableciéndose como dotación de fondos mínima –existan o no utilidades– una suma que consistirá en el promedio de los aportes anuales de los últimos 5 ejercicios de YPF S.A. medidos en dólares estadounidenses según tipo de cambio vendedor del día anterior al de la aprobación por parte del Directorio de YPF S.A. de cada uno de dichos aportes anuales, y que será integrado en pesos argentinos según tipo de cambio vendedor publicado en el Banco de la Nación Argentina del día anterior a cada desembolso."

Con fecha 12 de abril de 2023, el Directorio de YPF S.A. resolvió, facultar a Fundación YPF a disponer desde el mes de enero de cada año -en concepto de adelanto- de un 50% del aporte mínimo previsto para cada año de donación, a aprobarse el Directorio de YPF S.A. de conformidad con la fórmula aplicable y sujetándose a los sistemas y normas de auditoría.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, YPF S.A. aprobó donaciones por US\$ 2.399.452 (correspondiente a 3.496.582.339 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025).

Adicionalmente durante el mes de septiembre de 2024, la Fundación ha recibido 30.000.000 en concepto de donaciones por parte de YPF Energía Eléctrica S.A., para el programa de becas de grado (42.487.881 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, YPF S.A. aprobó donaciones por US\$ 2.359.342 (correspondiente a 3.185.278.007 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025).

Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2025, la Fundación ha recibido 50.300.000 en concepto de donaciones por parte de YPF Energía Eléctrica S.A., para el programa de becas de grado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las sumas pendientes de recepción de 852.040.145 y 548.356.056 (reexpresados en moneda constante de diciembre de 2025), fueron expuestas en "Cuentas por cobrar a asociados en moneda".

## 5. PREVISION PARA JUICIOS Y RECLAMOS

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, no existen juicios ni reclamos en curso. Mientras que, al 31 de diciembre de 2024, la Fundación había constituido provisiones por aquellos juicios y reclamos cuya pérdida se consideraba probable y podía ser estimada razonablemente, registrándose el correspondiente impacto en la línea "Otros ingresos y egresos" del Estado de Recursos y Gastos. Durante el ejercicio 2025 se realizaron pagos de juicios por 62.432.013 y se registró un recupero de la previsión por 32.795.585.

## 6. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados contables que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 que no se hubiesen considerado en los mismos y/o requieran su exposición según las normas contables profesionales argentinas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

**FUNDACIÓN YPF**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**APERTURA DE GASTOS**

(Expresado en pesos, en moneda homogénea - Nota 1.c)

|  | 2025                                 |  |                      | 2024                 |
|--|--------------------------------------|--|----------------------|----------------------|
|  | Gastos generales y de administración | Gastos para fines específicos - Educación y desarrollo local | Total                | Total                |
| Sueldos y cargas sociales  | 782.556.623                          | -  | 782.556.623          | 917.636.491          |
| Honorarios y retribuciones por servicios                             | -                                    | 370.287.825  | 370.287.825          | 441.112.442          |
| Movilidad y alojamiento  | 1.170.440                            | 43.307.683   | 44.478.123           | 50.439.436           |
| Becas y ayuda a la educación de grado y nivel medio                  | -                                    | 1.597.995.391  | 1.597.995.391        | 1.762.889.780        |
| Otros apoyos a la educación  | -                                    | 34.935.422   | 34.935.422           | 235.681.456          |
| Donaciones a universidades, escuelas, bibliotecas y desarrollo local | -                                    | 145.444.756  | 145.444.756          | 658.773.814          |
| Gastos bancarios   | 20.631.101                           | -  | 20.631.101           | 24.944.623           |
| Papelería, impresiones y copias                                      | 289.561                              | -  | 289.561              | 322.612              |
| Diversos   | 38.783                               | -  | 38.783               | 412.621              |
| <b>Total 2025</b>  | <b>804.686.508</b>                   | <b>2.191.971.077</b>   | <b>2.996.657.585</b> |                      |
| <b>Total 2024</b>  | <b>944.853.829</b>                   | <b>3.147.359.446</b>   |                      | <b>4.092.213.275</b> |

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026



JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 063

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



NICOLÁS ARIEL FIORENTINO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 - F° 033



LISANDRO DELEONARDIS  
Presidente

## INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Miembros del  
**Consejo de Administración  
de la Fundación YPF**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas del Estatuto Social, ha sido emitida la siguiente documentación:

Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2025.

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha documentación, basados en un trabajo fundamentado en la Auditoría efectuada por el Contador Público independiente CPN Nicolás Ariel Fiorentino de Deloitte & Co S.A., de fecha 7 de abril de 2026, de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nuestra tarea se circunscribió a la verificación de las decisiones del ente expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a nuestras funciones establecidas en el artículo 15 del Estatuto. Nuestra opinión sobre la documentación analizada, no se extiende a los hechos, omisiones, actos o circunstancias que no resulten de conocimiento de la Comisión Revisora de Cuentas y que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida.

La revisión no se extiende a los criterios y decisiones de administración, financiación y comercialización, que resultan de resorte exclusivo del Consejo de Administración.

En ejercicio de nuestra tarea para el presente dictamen, hemos obtenido las explicaciones necesarias.

Por lo expuesto, consideramos que la documentación relacionada refleja razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de Fundación YPF al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, cumpliendo con las normas contables profesionales, habiéndose aplicado dichas normas sobre bases uniformes.

En base a todo lo expuesto, nos permitimos aconsejar al Consejo de Administración que presten su aprobación a la referida documentación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2026.



**JUAN ANDRES GELLY Y OBES**  
Por la Comisión Revisora de Cuentas  
Contador Público (U.B.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 – F° 063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/04/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Fundación YPF Fund.

CUIT: 30-69154805-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$951.610.805,00

Intervenida por: Dr. NICOLAS ARIEL FIORENTINO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

#### Datos del Matriculado

Dr. NICOLAS ARIEL FIORENTINO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 378 F° 33

#### Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
729307

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
hfxksei

